

Universidad de San Carlos de Guatemala Unidad Académica: Centro Universitario de Occidente

División Académica: Ciencias Jurídicas

Carrera: Abogado y Notario



Explicitar el Acuerdo del Órgano de Dirección en donde se aprobó el Plan de Estudios

Programa de curso Derecho Procesal Civil y Mercantil I, Sección A

Identificación del Profesor:

Docente (s):

Nombre: Mario Efrén Laparra Ángel
 Títulos Universitarios: Abogado y Notario
 Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y sociales

mariolaparra@cunoc.edu.gt

Sección A.

Horario: martes de 18:00 a 19:30 y viernes de 19:30 a 21:00 horas

Nombre: Pilar Eugenia Pérez Morales
 Títulos Universitarios: Abogada y Notaria
 Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales

pilarperez@cunoc.edu.gt

Sección B.

Horario: martes y viernes de 19:30 a 21:00 horas

3) Nombre: Luis Felipe Díaz Pérez

Títulos Universitarios: Abogado y Notario Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y sociales

díazperez@cunoc.edu.gt

Sección C.

Horario: martes y jueves de 14:30 a 16:00 horas

Curso: Derecho Procesal Civil y Mercantil II

Ciclo Académico: Primer Semestre

Año: 2024. Sección: A, B, C, Código: 326

Horas de investigación: 12 Créditos Académicos:

Prerrequisitos: Derecho Civil I, II, III y IV Teoría General del Proceso

Postrrequisitos: Ninguno

Objetivos/Competencias

Que los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios sobre los diferentes procesos regulados en el Dto. Ley 107, conociendo las materias que cada uno de ellos comprende y su trámite.

Justificación:

El curso resalta su importancia, porque mediante su desarrollo el estudiante adquirirá el conocimiento de cada uno de los procesos que conforman el Código Procesal Civil y Mercantil, será capaz de diferenciar el procedimiento de cada uno de ellos, la tramitación de éstos y llevarlos a la práctica, lo que lo habilita para poder concurrir a realizar su práctica en el Bufete Popular.

Contenidos programáticos

Que el estudiante adquiera la capacidad necesaria para ubicarse en los textos doctrinarios y legales, para su aplicación en el Derecho Procesal Civil.

Incentivar a los estudiantes a que acudan a los Bufetes Populares y Órganos Jurisdiccionales, para establecer contacto con la sustanciación de los diferentes tipos de procesos contemplados en nuestra legislación procesal civil.

Motivar al estudiante a la proposición de soluciones a los casos concretos que se le presenten.

Página 1 de 5

Actividades de retroalimentación del curso anterior. Actividades de aprendizaje Contenidos Objetivos específicos Doctrina y legislación aplicable a los Explicación del contenido del Actualizar los contenidos programa, discusión de los distintos procesos contemplados en programáticos, explicando los libros el Código Procesal Civil y Mercantil. contenidos programáticos. que forman el Código Procesal Civil y Esquema de organización y El derecho procesal civil. Mercantil. a.1. Definición, contenido, estructuración del Código Procesal Civil y Mercantil naturaleza. Evaluación escrita. B. El proceso: b.1. clasificación, presupuestos procesales, principios procesales. C. Fundamentos del proceso civil guatemalteco; fundamentos constitucionales del proceso. D. Estructura del Código Procesal

Civil Guatemalteco. E- Impedimentos, excusas y

recusaciones

Primera Unidad

Segunda Unidad Actos preparatorios del proceso. Actividades de aprendizaje Objetivos específicos Contenidos Desarrollar en el estudiante la Clase expositiva sobre los contenidos A. Generalidades. habilidad para obtener los elementos B. Pruebas anticipadas. programáticos. Elaboración de cuadros comparativos esenciales para la elaboración de Conciliación. Posiciones, de las diferentes diligencias de memoriales de demanda, previo a la reconocimiento de pruebas anticipadas. iniciación de un proceso. documentos, declaración de Resolución de casos concretos. testigos, reconocimiento judicial. Exhibición de bienes Presentación de expedientes. Visitas a los órganos jurisdiccionales. muebles y semovientes; libros de contabilidad. Asistencia a audiencias, presentación de informes. Consignación. Tramitación. Incidencias. C. El proceso Cautelar. Las medidas de garantía y providencias de urgencia: arraigo, anotación de la litis, embargo., secuestro, intervención. D. Providencias de urgencia: seguridad de las personas, alimentos provisionales. E. Diligenciamiento.

Ell, sere capas de dilerencer el	Tercera Unidad Los procesos de conocimiento.	
Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
Desarrollar en el estudiante la aptitud para diferenciar los diferenciar los diferentes procesos de conocimiento contemplados en el Código Procesal Civil y Mercantil. Su relación con las demás leyes aplicables a la materia.	 A. El juicio ordinario: B. El juicio oral. C. El Juicio Sumario:	Elaboración de cuadros comparativos. Lectura de expedientes y presentación de informes

Página 2 de 5

Excepciones: clases, interposición, trámite, efectos. Medios de prueba, procedimiento probatorio. Sentencia. (auto para mejor fallar) Medios de impugnación. Formas de concluir con el proceso. Actividades de aprendizaje Contenidos Objetivos específicos Desarrollar en el estudiante la Procesos de Ejecución. Elaboración de cuadros comparativos. A. Procedencia. habilidad para la diferenciar los Análisis de casos concretos, lectura procesos de ejecución de los B. Clases. de expedientes. Presentación de C. Procedimientos. procesos de conocimiento. informes, Evaluación escrita. Total de zona 70 puntos. Examen final 30 puntos. Total 100 puntos.

Metodología

Formando grupos de seis estudiantes, se les proporcionará casos prácticos para la tramitación del proceso, el estudiante deberá participar activamente en el rol que le corresponda jugar en cada expediente, rotando los cargos para que sea capaz de conocer cada uno de ellos, como abogado de la parte demanda, como abogado de la parte demandante, y como Órgano Jurisdiccional.

Cronograma

Unidad Temas/Semana		julio				agosto			septiembre				octubre					noviembre					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	Actividades de retroalimentación manejo adecuado del Código Procesal Civil y Mercantil. Conocimientos de los diferentes procesos							To the second		C C L					IT.	0.5%				ib o			
2	Presentación de informe sobre asistencia a audiencias, solución de casos concretos										7003	YO	RAI	NI UZ	343	A9),Ad	IAL	reit	Q.		Р	
3	Contenido y estructura de demanda						No.	6								and abi		(O)	iaid day				
4	Solución de casos Presentación de informes.				0		tani Lare	enen Erres	e pr	ielo Sie					BRU			3776		atra			
	Evaluación final															1.6		19.20					

Página 3 de 5

Evaluación

a una 15	45	Conforme avance
	20	Se señalará fecha
	5	Se señalara la fecha de entrega
	Total de zona	70 puntos.
	Examen final	30 puntos.
	Total	100 puntos.
5		Total de zona Examen final

Requisitos para examen final

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. "Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su

carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia".

Layou gold II a marking of Electric and Electric	oliografía						
Lecturas básicas	and of each by the surper continue that a court a						
Nombre	Autor/Año						
Lic. Mario Efraín Nájera Farfán.	Derecho Procesal Civil de Guatemala						
Lic. Mario Aguirre Godoy	Derecho Procesal Civil de Guatemala.						
Tratado de Derecho Procesal Civil y Mercantil.	Lic. Mauro Chacón Corado.						
Instituciones de Derecho Procesal Civil y Mercantil.	Eduardo J. Couture						
Lecciones de Derecho Procesal Civil y Mercantil	Alvarado Velloso – Chacón Corado 2013						
Lecturas complementarias							
Autor	Nombre						
Asamblea Nacional Constituyente	Constitución Política de la República de Guatemala						
Jefe de Gobierno de la República de Guatemala	Código Civil. Dto Ley 106						
Jefe de Gobierno de la República de Guatemala	Código Procesal Civil y Mercantil. DtoLey 107						
Jefe de Gobierno de la República de Guatemala	Ley de Tribunales de Familia Dto Ley 206						
Congreso de la República de Guatemala	Ley del Organismo Judicial. Decreto 2-89						
Corte Suprema de Justicia	Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia sobre la Competencia de los Órganos Jurisdiccionales.						

PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS. LUGAR DE RECEPCIÓN

*Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias. (Se puede modificar si se considera conveniente).

Página 4 de 5





Licda. Pilar Eugenia Pérez Morales Docente del curso Abogada y Notaria



Luis Felipe Díaz Pérez Docente del curso Abogado y Notario



Vo. Bo. Lic. Elmer Fernando Martínez Coordinador de carrera. Abogado y Notario